

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 466/2021 - P.Com

AUTOR: MANGO Héctor Marcelo

EXTRACTO: Al Ministerio de Educación y Derechos Humanos, Secretaría de Derechos Humanos, que vería con agrado se reúnan y remitan a la Agrupación H.I.J.O.S. Regional Escobar Campana Zárate, toda la información que, respecto de Carlos Alberto Lorenzati, esté en poder del Estado rionegrino.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **ESPECIAL DERECHOS HUMANOS (LEY 4758)** (RES. 512/12) ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

SILVA

BLANES

TORRES

ABRAHAM

CHIOCCONI

CONTRERAS

FERNANDEZ

MANGO

MARTIN

MONTECINO ODARDA

PICA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 31 de Octubre de 2022